

BOLETÍN OFICIAL



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO XXVIII

Zapala, 16 de diciembre de 2025

EDICIÓN Nº 641

Intendente: Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar

Secretario General de Gabinete: Sr. Jorge Adrián Cáceres

Secretario de Gobierno, Modernización y Turismo: Mgtr. María Belén Aragón

Secretaría de Hacienda y Finanzas: Cra. Analía Cristina Gret

Secretaría de Cultura: Prof María José Rodriguez

Secretaría de Educación, A/C Sr. Jorge Adrián Cáceres

Promoción de Empleo y Producción:

Secretaría de Desarrollo Humano: Sra. Mariana Peralta

Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas: Ing. Gustavo Marcos David Caviasso

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: M.V. Juan Pablo Young

Secretaría de Deportes: Prof. Daniel Llorenti

Secretaría de Servicios Públicos: Sr. Etcheverry Rubén Darío

Presidente C.D.: M.V. Víctor José Chávez

Concejales: Prof. Gabriela Alejandra Aliaga

Sr. Nicolás Jorge Alberto Castillo

Prof. Lucrecia Andrea Meier

Abg. Damián Augusto Herrero

Sra. Anna Camila Sepúlveda

Sr. Cristian Omar Campo

Sra. Alicia del Carmen Masciocchi

Sr. Hugo Alejandro Cabas

Lic. Patricia Bristela Melinao

Sra. Mirta Mabel Curaqueo

Juez de Faltas: Abg. Luis Alberto García

Fiscal Administrativo Municipal: Abg. Marcos Demian Saccoccia

Presidente Junta Electoral Municipal: Dra. María Inés Zavala

Vocales Titulares: Dn. Julio Pichaud

Dra. Laura Pizzipaulo

Vocal Suplente: Dra. Karina Andrea Tisot

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN N° 2100/25: Ratificar el contrato de locación de servicios, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Coñuelao Hector Arnaldo, CUIT 20-26661633-4, vigente desde el 01/08/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**12/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2101/25: Ratificar el contrato de locación de servicios, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Molina Jason Agustín Ariel, CUIT 20-47590960-8, vigente desde el 01/08/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**12/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2102/25: Autorizar la ayuda social directa por la suma total \$2.000.000,00 (pesos: dos millones) a favor del Sr. Márquez Juan Alejandro DNI N°39.521.162, otorgando la suma de \$500.000,00 (pesos: quinientos mil) en forma mensual, por los meses de Septiembre a Diciembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.**12/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2103/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Ocampo Alejandro Gabriel, CUIT 20-40264462-2, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**12/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2104/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Ocampo Terrachan Horacio Nicolás, CUIT 20-38590633-2, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**12/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2105/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Tamborini María Anabel CUIL 27-25862334-2, Matricula N° 168, folio 84, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**12/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2106/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor García Michel Román, CUIT 20-36376348-1, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**15/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2107/25: Otórguese el anticipo de gastos con cargo rendir cuenta documentada por I suma de \$4.500.000,00 (pesos cuatro millones quinientos mil) a favor de la Secretaría de Desarrollo Humano, Prof. Mariana Andrea Peralta DNI N° 22.141.596, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**15/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2108/25: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la prestadora de servicio de la Secretaría de Gabinete, indicado en el Anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **15/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2109/25: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Huenulao Miguel Ángel, DNI N° 16.393.641, legajo N° 209, a partir del 01 de noviembre del año 2025 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **15/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2110/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/08/2025 al 31/08/2025, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **15/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2111/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/08/2025 al 31/08/2025, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **15/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2112/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/08/2025 al 31/08/2025, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **15/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2113/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/08/2025 al 31/08/2025, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **15/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2114/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/08/2025 al 31/08/2025, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **15/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2115/25:

ARTÍCULO 1º) Déjese sin efecto la RESOLUCIÓN N° 1992/2024 a partir del 08 de septiembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.

ARTÍCULO 2º) Aféctese al Sr. Fabricio Pascua, DNI N° 22.244.085, legajo personal N° 8728, a cumplir funciones como Administrativo "A" (Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria) en el Museo Histórico Municipal dependiente de la Secretaría de Cultura, a partir del 08 de septiembre del año en curso. **15/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2116/25: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional de Personal Transitorio a la Sra. Araceli Claudia Micaela Torres, DNI N° 38.811.431, quien cumplirá funciones como Administrativa General en la Secretaría de Desarrollo Humano con vigencia a partir del 01 de septiembre año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 15/09/25

RESOLUCIÓN N° 2117/25: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional de Personal Transitorio a la Sra. Bordon Candela Ailen, DNI N° 43.553.194, quien cumplirá funciones como Administrativa General en la Secretaría General de Gabinete con vigencia a partir del 01 de septiembre año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **15/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2118/25: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional de Personal Transitorio a la Sra. Herrero Zarate Samanta Nahir, DNI N° 35.493.209, quien cumplirá funciones en el Punto Digital Centro Innovador Tecnológico Independencia (C.I.T.I) y la Sala de Robótica, ambas áreas dependiente de la Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción, a partir del 01 de septiembre año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.
15/09/25

RESOLUCIÓN N° 2119/25: Aceptar la renuncia presentada de la Sra. Paula Ayelen Calderón González, DNI N° 34.916.196, legajo personal N° 9090, a partir del 31 de agosto del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 15/09/25

RESOLUCIÓN N° 2120/25: Dejar sin efecto la adscripción otorgada del agente Leiva Marcos Daniel, DNI N° 34.117.459, legajo personal N° 7831, dispuesta por RESOLUCIÓN 1289/2025, a partir del 25 de agosto del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 15/09/25

RESOLUCIÓN N° 2121/25:

ARTÍCULO 1º) Crear la Coordinación del Taller Mecánico bajo la Órbita de la Subsecretaría de Servicios Públicos de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 de septiembre del año en curso.

ARTÍCULO 2º) Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria al Sr. Stovanovich Jorge Antonio, DNI N° 23.423.460, legajo personal N° 9204, quien cumplirá funciones en la Coordinación del Taller Mecánico bajo la órbita de la Subsecretaría de Servicios Públicos de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 de septiembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 15/09/25

RESOLUCIÓN N° 2122/25: Ratifíquese la suscripción del Acta de Colaboración entre la Municipalidad de Zapala y la Universidad Nacional del Comahue, representada por el Lic. Alejo Simonelli de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 15/09/25

RESOLUCIÓN N° 2123/25: Autorizar el pago de la factura N° 0015-00159376 presentada por la C.E.E.Z (Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica, Viviendas y Servicios Públicos LTDA. de Zapala) por un monto total de \$1.102.100,00 (Pesos: un millón ciento dos mil cien) correspondiente a servicio de sepelio/venta ataúd, de acuerdo a lo expuesto en la considerando de la presente. **15/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2124/25: Dar de Baja a la Sra. Antigual Hermelina Claudia DNI N° 24.959.959, del Programa "Hilando Sueños", aprobada por RESOLUCIÓN N° 1699/2025 a partir del mes de septiembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **15/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2125/25: Autorizar el pago de las Facturas tipo "B" presentadas por el Ente Autárquico Municipal de Servicios Públicos (E.A.M.Se.P.), conforme el siguiente detalle: 1º) Factura B000103421572 \$ 17.160,00, 2º) Factura B000103424772 \$ 15.680,00, 3º) Factura B000103434045 \$ 25.570,00, 4º) Factura B0001013433932 \$ 25.570,00, 5º) Factura B000103432371 \$18.130,00, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 15/09/25

RESOLUCIÓN N° 2126/25: Dispóngase transferir la suma de \$ 450.000.000,00 (pesos cuatrocientos cincuenta millones) desde la Cuenta Corriente en pesos 108935/2 del Banco Provincia de Neuquén S.A. a la cuenta de INVIU S.A.U., CUIT 30-61945306-5, de acuerdo con el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2127/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y Ripiera del Sur S.A. CUIT N° 30-67260100-9, representada por la Sra. Gualme Alba Yamila D.N.I. N° 30.588.248, vigente desde el 01 de julio de 2025 y hasta el día 31 de Agosto de 2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 17/09/25

RESOLUCIÓN N° 2128/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Rojas María Cristina, CUIT 27-26767069-8, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 17/09/25

RESOLUCIÓN N° 2129/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Acuña Roberto Gabriel, CUIT 20-22377560-9, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2130/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor López Juan Ezequiel CUIL 20-45374788-4, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2131/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Hernández Matías Raúl CUIT 20-36692736-1, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2132/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Carinao Néstor Fabián, CUIT 20-22141686-5, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2133/25: Autorizar el pase transitorio del agente Dinamarca Juan Alberto, DNI N° 20.992.635, Legajo N° 12642, a la Dirección General de Seguridad Vial, dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, a partir del 01 de septiembre de 2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2134/25: Aféctese al agente Soto Oscar Ernesto, DNI N° 21.699.649, legajo personal N° 314 a la Coordinación General de Seranía, dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo para desempeñar funciones como sereno, a partir del 25 de agosto de 2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2135/25: Autorizar el pase del agente Correa Martín Javier, Legajo N° 7969, DNI N° 31.665.188, proveniente de la Dirección de Medicina Ocupacional y Seguros y ART dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Laborales y Políticas Viales (Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo), a la Dirección General Municipal del Cementerio, dependiente de la Secretaría General de Gabinete, a partir del 25 de agosto de 2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2136/25: Aféctese al agente Cerda Daniel Alberto, DNI N° 24.774.410, legajo personal N° 20326 a la Coordinación General de Seranía, dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo para desempeñar funciones como sereno, a partir del 25 de agosto de 2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2137/25: Ratifíquense los contratos de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los prestadores de Servicios correspondientes a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, indicados en el Anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2138/25: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional de Personal Transitorio a la Sra. Claudia Eleonora Zúñiga Esparza, DNI N° 37.175.406, quien cumplirá funciones como Administrativa General en la Secretaría de Desarrollo Humano con vigencia a partir del 01 de septiembre año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.
17/09/25

RESOLUCIÓN N° 2139/25: Autorizar el pase del agente Méndez Luciano Joaquín, DNI N° 32.568.435, Legajo N° 8374, a la Coordinación de Turismo, dependiente de la Secretaría de Gobierno,

Modernización y Turismo, a partir del 21 de agosto del 2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2140/25: Asígnese el adicional Inspector de Fiscalización y Control (IFC) (s/RESOLUCIÓN N° 625/17), más horas complementarias a la agente Antileo Romina Alicia, DNI N° 28.234.735, Legajo N° 7957, a partir del 28 de julio del presente año, siempre y cuando la agente cumpla con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2141/25: Autorícese la licencia especial sin goce de haberes dispuesta en el Artículo 146º del Estatuto y Escalafón de los Empleados Municipales, Ordenanza 95/85, al agente Pichihuinca, Luis Andrés, DNI N° 30.080.101, legajo N° 7699, a partir del 05 de septiembre de 2025 y por el término de tres (3) meses, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.
17/09/25

RESOLUCIÓN N° 2142/25: Dispóngase la actualización de los montos límite para las distintas modalidades de contratación previstos en la Ordenanza 139/2001, de acuerdo a lo establecido en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2143/25:

ARTÍCULO 1º) Crear la Dirección General de Inocuidad Sanitaria dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de septiembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.

ARTÍCULO 2º) Desígnese como Director General al agente Mendoza Juan Carlos, DNI N° 21.686.773, legajo personal N° 378 a cargo de la Dirección General de Inocuidad Sanitaria dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de septiembre del año en curso.

17/09/25

RESOLUCIÓN N° 2144/25: Designar de la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitorio al Sr. Medina Mauro, DNI N° 29.864.952, legajo personal N° 8144, quien cumplirá funciones en el área de Producción Cultural dependiente de la Secretaría de Cultura con vigencia a partir del 01 de septiembre hasta el 31 de octubre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2145/25: Autorícese la modificación de revista del Sr. Costa Joaquín Iván, DNI N° 42.710.188, legajo personal N° 8571 quien pasara de Administrativo General a Director en la Secretaría de Cultura a partir del 01 de septiembre hasta el 31 de diciembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2146/25: Dar de baja de la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria a la Sra. Petry Aldana, DNI N° 37.946.770, legajo personal N° 9095, a partir del 12 de septiembre del año en curso, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2147/25: Autorícese la modificación de revista de la Sra. Mailen Falcón, DNI N° 37.175.484, legajo personal N° 8548 quien pasara de Administrativa "B" a Administrativa "A" en el área de Punto Digital dependiente de la Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción, a partir del 01 de septiembre de 2025, de acuerdo con lo expuesto en los considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2148/25: Autorícese la licencia especial sin goce de haberes dispuesta en el Artículo 146º del Estatuto y Escalafón de los Empleados Municipales, Ordenanza 95/85, a la agente Villalba Malvina Soledad, DNI N° 31.804.332, legajo personal N° 8454, a partir del 18 de agosto de 2025 y por el término de seis (6) meses, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2149/25: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria a la Sra. Sambueza Romina Elizabeth, DNI N° 36.841.637, legajo personal N° 9209 quien se desempeñara como Administrativa "A" en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 10 de septiembre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2150/25: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Prestador de servicio de la Secretaría de Gabinete, indicado en el Anexo I, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2151/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo POLO UNIDO LTDA" CUIT N° 30-71844555-4, vigente desde el 01/07/2025 al 30/09/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2152/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "4 de agosto" CUIT N° 30-71883521-2, vigente desde el 01/07/2025 al 30/09/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2153/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Florentín Nicolas Ignacio, CUIT 20-39880949-2, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2154/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo “MANOS A LA OBRA LIMITADA” CUIT N° 30-71769045-8 representada por su Presidente ANTIÑIR MARÍA INÉS DNI N° 26.999.268, vigente desde el 01/07/2025 al 31/08/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2155/25: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Saade Humberto Nakad CUIT 23-17250253-9, vigente desde el 05/08/2025 al 30/09/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2156/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y señor Cares Hector Fabian, CUIT 20-22086099-0, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2157/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y señor BAIGORRIA DAVID OSCAR CUIT 20-22377737-7, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente RESOLUCIÓN.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2158/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Painetru Dario Gabriel CUIT 20-21125941-9, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2159/25: Aprobar el contrato de locación de servicios, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Quiroz Martin Claudio Alejandro CUIT 20-20337895-6, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2160/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Abogado, Soteras Santiago, CUIT 20-40067144-4, Matricula N° 316, Tomo 01, Folio 158, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente. **17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2161/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y del Sr. Cruz Aravena Alan Richard Amir, Licenciada en Servicio Social, Matricula N° 1118, CUIT 20-40068639-5, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2162/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Albornoz Ana Belén CUIT 23-32813333-4, vigente desde el 01/09/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2163/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Abogada, Pasini Sandra Mariela CUIT 27-18179843-8, Matricula N° 227, Tomo 01, Folio 113, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2164/25: Afectar al agente Castro, Maicol Sebastián, DNI N° 34.117.355, Legajo N° 7736, dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, como chofer, a partir del 01 de septiembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2165/25: Designase al agente Yáñez Luis del Carmen, DNI N° 21.322.802, Legajo Personal N° 12580 en el cargo de Director "A" de Mantenimiento e Infraestructura de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de septiembre de 2025 y hasta el llamado a concurso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2166/25: Trasládase bajo dependencia directa de la Coordinación de Taller Mecánico (Subsecretaría de Servicios Públicos- Secretaría de Servicios Públicos) la Dirección Taller Mecánico, creada por RESOLUCIÓN N° 99/2024 – Artículo 12º), a partir del 01 de septiembre de 2025, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2167/25: Aféctese al agente Garrafa Marcos José, DNI N° 29.736.388, legajo personal N° 7976, a la Coordinación General de Serenía dependiente de la Secretaría de Gobierno Modernización y Turismo para desempeñar funciones como Sereno, a partir del 02 de agosto de 2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2168/25: Modificar el ARTÍCULO 2º) de la RESOLUCIÓN N° 132/2025 el cual quedara redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 2º) La agente Huenul, María Alejandra, DNI N° 24.019.671, legajo personal N° 7174, prestara servicios a satisfacción del Ente Autárquico de Desarrollo Productivo Zapala, en los Horarios que esta se le asigne dentro del marco legal del Estatuto de los Empleados Municipales- Ordenanza N° 95/85, asimismo deberá informar mensualmente a la Dirección General de Personal de la Municipalidad de Zapala el registro de asistencia, formularios: ARTÍCULO N°118 y partes médicos en caso de corresponder.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2169/25: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder sobre el Lote 05, Manzana J, PORTA DE ZAPALA a la Sra. Parada Liliana Elisabeth DNI N° 34.117.408, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente **RESOLUCIÓN.****17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2170/25: Rechazar el reclamo efectuado por Héctor Elías Acevedo, DNI N° 92.453.662, en fecha 20/08/2025 mediante Nota N° 209627/2025.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2171/25: Rechazar el reclamo efectuado por la Sra. Paredes Edith, DNI 16.393.573, mediante Nota N° 204390 de fecha 11/06/2025.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2172/25: Rechazar el reclamo efectuado por el Sr. PEUCON, Jorge David (DNI N° 16.393.440), con el patrocinio letrado de los Dres. Jorgelina Álvarez y Leonardo Guerrero, mediante Nota N° 208612 de fecha 07 de Agosto de 2025.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2173/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la firma Monetti Carlos Alberto y Monetti Carlos Laureano S.H. CUIT 30-71482176-4, representada en este acto por el Sr. Monetti Carlos Laureano D.N.I. N° 29.418.676, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2174/25: Rescindir el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Nahuel Oscar Alejandro, CUIT 23-32021512-9, que fuera aprobado mediante RESOLUCIÓN 792/2025, a partir del 13/05/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2175/25: Procédase a realizar el descuento de los días no trabajados, al agente Urrutia Marcelo Fabián, DNI N° 26.767.158, Legajo N° 12311, correspondiente al mes de Julio de 2025, conforme a lo normado en el Artículo 28º de la Ordenanza 95/85 según el siguiente detalle, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2176/25: Procédase a realizar el descuento de los días no trabajados, al agente Gimenez Carlos Alberto, DNI N° 17.952.483 legajo N° 8324, correspondiente al mes de Agosto de 2025, conforme a lo normado en el Artículo 28º de la Ordenanza 95/85 según el siguiente detalle, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2177/25: Procédase a efectuar los descuentos de los días no trabajados y llegadas tardes del personal, detallado en el Anexo I adjunto a la presente, conforme a lo normado en la Ord. 95/85, Estatuto y Escalafón del Empleado Municipal, correspondiente a los periodos comprendidos entre el 01 al 31 de julio y 01 al 31 de Agosto 2025, acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**17/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2178/25: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al gente Mendoza Héctor Eduardo, DNI N° 17.250.083, Legajo N°84, a partir del 01 de Noviembre de 2025 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo con lo **expuesto en el considerando de la presente.** **18/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2179/25: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Garrido Miguel Ángel, DNI N° 17.250.273, legajo N° 1808, a partir del 01 de noviembre del

año 2025 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.**18/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2180/25: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional de Personal Transitorio a la señora Lujan Quiroga Romina Gisella, DNI N° 39.682.128, legajo personal N° 9211, quien cumplirá funciones en la Sala de Arte Marta Such dependiente de la Secretaría de Cultura con vigencia a partir del 15 de septiembre hasta el 31 de octubre del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.**18/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2181/25: Autorizar el pase transitorio de la agente Gramajo Claudia, DNI N° 23.423.519, Legajo N° 12636, a la Defensoría del Pueblo, a partir de la fecha de notificación de la presente norma, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**18/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2182/25: Otorgar a favor del Secretario de Servicios Públicos Sr. Ruben Dario Etcheverry DNI N° 31.391.352, un anticipo de gastos, con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de \$406.030,00 (pesos cuatrocientos seis mil treinta con 00/100 centavos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.**23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2183/25: Autorizar el pase a la agente Morrinson Malena Soledad, Legajo N° 7726, DNI N° 28.797.675, a la Defensoría del Pueblo, a partir del 09 de septiembre de 2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2184/25: Ratificar los contratos de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los prestadores de Servicios correspondientes a Fiscalía Municipal, indicados en el Anexo I, vigente a partir del 01/07/2025 hasta el 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2185/25: Ratificar la adenda del contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor MARDONES GABRIEL GASTON, CUIT 20-29736387-6, correspondiente a la adjudicación de la Licitación Pública N° 02-2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2186/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscriptos entre la Municipalidad de Zapala Cooperativa de Trabajo "VISTA AL FUTURO LIMITADA" CUIT N° 30-71727341-5, vigente desde el 01/08/2025 al 31/10/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2187/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Infante Carlos Víctor Marcial CUIT 20-36841688-7, vigente desde el 01/08/2025 al 31/08/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2188/25: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la empresa CORFONE S.A. "Corporación Forestal Neuquina Sociedad anónima" CUIT 33-56313574-9, representada por el señor Jorge Antonio Lara DNI N° M4.559.244, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2189/25: Dar de baja la bonificación "BOHES_BONIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" al agente Acuña Claudio Alejandro, D.N.I. N° 18.362.980 legajo N° 2729, a partir del 01 de Octubre del año 2025, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2190/25: Reintégrese por cuenta y orden del Concejo Deliberante los gastos a favor de la concejal Alicia del Carmen Masciocchi, D.N.I. N° 24.332.409, por la suma de \$44.099,04 (pesos cuarenta y cuatro mil noventa y nueve con cuatro centavos), de la Factura B-00034194, con fecha 25 de agosto de 2025, de "NAGER S.R.L" CUIT N° 30-71334390-7, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2191/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Sr. Serradilla, Carlos Andrés CUIT 20-27053774-0, vigente desde el 01/08/2025 al 30/09/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente. **23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2192/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Meriño Juan Carlos CUIT 20-26767239-4, vigente desde el 01/06/2025 al 31/07/2025, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente. **23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2193/25: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Cooperativa de Trabajo "SHALOOM LIMITADA" CUIT N° 30-71731471-5 representada por su Presidente HUERRAU MARTA GLADIS DNI N° 24.487.772 vigente desde el 01/08/2025 al 31/08/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2194/25: Aprobar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Schill Nicolas Exequiel CUIT 20-40616244-4, vigente desde el 01/08/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2195/25: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. San Martin Ruben Pedro CUIT 20-33942687-3, vigente desde el 12/08/2025 al 22/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2196/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señorita Caro Micaela Aldana, CUIT 27-38430174-1, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2197/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Baez Carlos Facundo CUIT 20-38811347-3, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.**23/09/25**

RESOLUCIÓN N° 2198/25: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y señor Ghioni Luis Alberto, CUIT 20-11660812-0, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.23/09/25****

RESOLUCIÓN N° 2199/25: Aprobar el contrato de locación de servicios, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. Sambueza Paola Karina CUIT 27-35968801-1, vigente desde el 01/07/2025 al 31/12/2025, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente RESOLUCIÓN.**23/09/25**

Edición de 14 páginas

SUMARIO

RESOLUCIONES..........**2**

BOLETÍN OFICIAL

E-mail: boletinoficialzapala@gmail.com

Elaborado por:
**BOLETÍN OFICIAL
MUNICIPALIDAD DE ZAPALA**

Av. San Martín 215
(8340) ZAPALA



**MUNICIPALIDAD DE ZAPALA
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
REPÚBLICA ARGENTINA**

TELÉFONOS MUNICIPALES

Comutador Central	430243
Secretaría de Obras y Servicios Públicos	430949
Secretaría de Desarrollo Social	421940
Tránsito y Transporte	431311
Inspección General	421499
Oficina de Turismo	424296
Línea de Reclamos Obras y Servicios	422967
Corralón Municipal	430886
Fax Gobierno	432266
Fax Hacienda	421004

Secretaría de Ambiente y Desarrollo	421499
Fiscalía Administrativa Municipal	424166
TELÉFONOS CONCEJO DELIBERANTE	
Comutador	430200
TELÉFONO JUZGADO DE FALTAS	
Juzgado de Faltas Municipal	430769
TELÉFONOS DEFENSA CIVIL (103)	
Dirección de Defensa Civil	423132
	430047
TELÉFONO JUNTA ELECTORAL	
Junta Elec. Munic Av. San Martín 155	430243 int. 47